

## El Poder, la Actividad y la Plenitud Humana

La Teoría de la Actividad es antes que nada una teoría sobre la plenitud humana. «Plenitud humana» es la traducción que se suele hacer de la palabra griega *eudaimonia*, el concepto central de la ética de Aristóteles. En su calidad de corriente del pensamiento científico, la Teoría de la Actividad tiene el gran mérito de que su concepto central –el «proyecto colaborativo», al que se refiere también como «una actividad»– es a la vez un concepto descriptivo, explicativo y *normativo*.

La «plenitud humana» se refiere al disfrute de una *buena vida*, algo que tiene poca relación con el consumo de bienes materiales, y está poco relacionado con los derechos, sino más bien con la expansión de la capacidad de una persona para disfrutar. Como lo indicaba Aristóteles, la plenitud humana se entiende solo en términos de la creación *colaborativa* de una buena vida para *todos* los seres humanos.

Es decir, la Teoría de la Actividad es una teoría científica que es simultáneamente una teoría ética. No solo *vemos* el mundo como formado por proyectos colaborativos, y usamos los proyectos colaborativos en la consecución de la plenitud humana, sino que también *propugnamos* la colaboración como norma de la vida secular. La forma en que las personas *deberían* relacionarse es colaborando unas con otras en proyectos.

Sobre lo que quiero reflexionar en este ensayo es acerca del problema de cómo advertimos situaciones en las que la norma de colaboración se pierde y la gente se encuentra atrapada en proyectos que son dañinos para su propia salud y la del resto. En particular, quiero abordar el problema del «*abuso de poder*», un tema que ni siquiera puede ser enmarcado claramente mientras los conceptos éticos y analíticos permanezcan en mutua contradicción.

### El Proyecto Colaborativo como Unidad de Vida Social

Cuando la economía construye su ciencia sobre el supuesto de un agente económico individual, independiente, que toma decisiones para maximizar sus propios beneficios, da por hecha una sociedad en que las normas del utilitarismo son universales. En el caso en que los sujetos de una comunidad no actúen como individuos que maximizan sus beneficios, esta ciencia, entonces, falla. Pero quizá, más importante aún, los gobiernos y compañías que establecen su política basándose en la ciencia económica, y por tanto en la ética utilitarista, actúan con el propósito de impulsar este *ethos* en la comunidad, con todas sus consecuencias en términos de desigualdad y desintegración social.

En la raíz misma de la sociedad moderna se halla el principio ético conocido como regla de oro. Este principio se encuentra en todas las grandes religiones del orbe y Kant lo usó en su deducción de la ética secular. Este «contrato social» implícito se expresa en la biblia cristiana de la manera siguiente:

Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos. (Lucas 6:31)

Sin embargo, la teórica crítica Agnes Heller (1987) ha demostrado que esta máxima es deficiente en nuestros tiempos posmodernos, puesto que se basa en la suposición insostenible de la homogeneidad cultural. Los otros, cualesquiera que sean, pueden pedir que *no* se les trate de la misma manera que a uno le gustaría que lo trataran. La Teoría de la Actividad parte del supuesto de la colaboración en lugar de la acción individual, de forma que la máxima apropiada es:

«Lo que hacemos lo decidimos entre tú y yo.»

Como nos enseña Seyla Benhabib (1996), las máximas éticas que tratan de las relaciones a partir de un otro abstracto no pueden ofrecer una orientación verdadera. Las acciones de uno mismo frente a las de otro deben considerarse en conexión con las relaciones prácticas que uno tiene con ese otro. De forma tal que a la luz de la crítica de la antedicha regla de oro consideramos esta relación práctica como el proyecto en que tú y yo participamos, de una u otra manera, de manera conjunta. La nueva regla de oro, por tanto, ha de entenderse, más bien, como las normas conocidas de colaboración.

La colaboración es una relación concreta cuyas normas difieren ampliamente según el tipo de proyecto del que se trate; pero en todo caso estas normas son firmes y conocidas y se basan en el autoconcepto del proyecto compartido. En algunos casos las normas de colaboración requieren estrictamente la toma conjunta de decisiones, y en otros, prevalecen las normas de la estructura jerárquica de gestión. Pero esto no quita que las normas de colaboración sean de hecho, no solo en teoría, las normas de la vida social moderna.

En consecuencia, al escoger los proyectos colaborativos como la unidad de análisis, podemos desarrollar una ciencia *realista* y, siempre que un objeto de investigación científica se aparte de este supuesto, se trata en justa medida de un alejamiento de las normas éticas relevantes, lo cual amerita una intervención adecuada. En parte, esta dependencia de la realidad de las normas éticas es la motivación detrás de las reflexiones actuales sobre el abuso de poder.

También consideramos los «proyectos» en lugar de los «grupos» como la *unidad de análisis*. En otras palabras, en lugar de ver una comunidad como un mosaico de grupos variopintos –grupos étnicos, étaeos, ocupacionales, votantes, consumidores, etc.– vemos el entramado social como un tejido de *proyectos*.

De lo anterior podemos concluir un buen número de cosas. Primero, no consideramos a los sujetos como seres insignificantes con atributos contingentes añadidos (género, ocupación, etnicidad) según los cuales se pueden encasillar en varios grupos. Consideramos la vida social como hecha de personas que persiguen objetivos comunes, es decir, proyectos, y la comunidad como la percibimos es la resultante de esos proyectos. Esta sociedad, con sus leyes, costumbres, territorio, seres humanos, etc., está configurada y conformada por proyectos pasados y se mantiene viva por los proyectos que perseguimos hoy en día. Cada vida humana individual es en sí misma un proyecto.

En segundo lugar, aun cuando los estadísticos prefieren el método de análisis del encasillamiento, el método del proyecto es un lente eminentemente adecuado con el que ver a la sociedad, puesto que aquellos que estamos interesados en el *cambio* estamos menos interesados en la gente como consumidores o votantes que como agentes que perfilan sus propias vidas y las vidas de otros a través de su participación en proyectos.

La subjetividad no se trata de lo que tienes ni mucho menos de lo que haces, sino más bien de lo que aspiras a hacer, especialmente de lo que aspiras a hacer con otros.

Cuando hablamos de proyectos, sin embargo, no solo tenemos en mente las respuestas planeadas a la situación, a las cuales normalmente se las llama *proyectos*. Cuando un proyecto tiene eco en una comunidad más amplia se convierte en un *movimiento social*. Y, dependiendo del grado en que un movimiento social tiene éxito y consigue objetivar sus metas en las leyes y costumbres de la comunidad en general, se convierte en una *institución*. Y, dependiendo de si una institución se enraiza en el lenguaje y conciencia de la comunidad en su totalidad, se convierte en un *concepto*. Vemos todas estas formaciones sociales como estadios en el ciclo de vida de un proyecto y como tales los

consideramos todos como proyectos. La capacidad para que las cosas tomen un rumbo equivocado en la vida de un proyecto es más grave en el caso de una institución o en el de un movimiento social que ha fallado en dar el paso a la institucionalización. En otras palabras, en el caso de los escándalos sociales, abusos de varios tipos y corrupción, nos preocupamos en general del desarrollo patológico de los proyectos. Sin embargo, son aquellos proyectos que se han integrado y que se asumen como conceptos los que son fuentes ubicuas de injusticia.

A partir de lo que hemos dicho, es claro que los proyectos son el medio para cambiar el mundo, al mismo tiempo que la materia prima de la que está hecha el mundo – el proceso del mundo. Los proyectos son el único y exclusivo medio por el que los seres humanos pueden manifestar su voluntad, cambiar el mundo en que viven y alcanzar la autodeterminación. Lo que nosotros y todos aquellos que nos precedieron crearon en el curso de su lucha por la libertad son conceptos que ahora simplemente forman parte del lenguaje y los proyectos que se han institucionalizado en forma de prácticas habituales que se mantienen tanto por incentivos externos, tales como el salario y el status social, como por incentivos internos, tales como la autorrealización. En el curso del desarrollo de estos proyectos, tanto internamente como bajo el impacto de fuerzas externas, surgen los problemas, crisis, injusticias y conflictos. Estos no solo son la resultante inevitable de la institucionalización de los proyectos sino también las condiciones desde las cuales se lanzan nuevos proyectos, «correctivos», los cuales modifican las innovaciones hechas por las generaciones anteriores. Además, ocurre que no importa cuán osificado y burocratizado se haya vuelto un proyecto, siempre hay en su seno un principio, una *misión* para la que se encontró un propósito. Aun cuando en la vida diaria se suele empujar esta misión al último plano (y ciertamente puede albergar contradicciones irresueltas), mientras se tomen decisiones y las motivaciones sean derivadas de conceptos o prácticas particulares o subordinadas bien establecidas, siempre permanece allí como un tribunal de última instancia. Un proyecto que se ha institucionalizado en formas de práctica dadas por hecho, habituales, se puede «reanimar» cuando se cuestionan sus principios fundamentales por las contradicciones y fallos en su funcionamiento y es desafiado por un nuevo movimiento social. El «principio» que fue impulsado por un movimiento social antes de que se institucionalizara es a menudo objetivado en la forma de algún tipo de «compromiso histórico», como la constitución de una nueva nación, un tratado de paz o un acuerdo que se firma al final de una huelga. La «reanimación» de una institución significa volver a cuestionar este principio a la luz de los nuevos problemas.

Andy Blunden 2013

Traducción de **Arturo Escandón**